

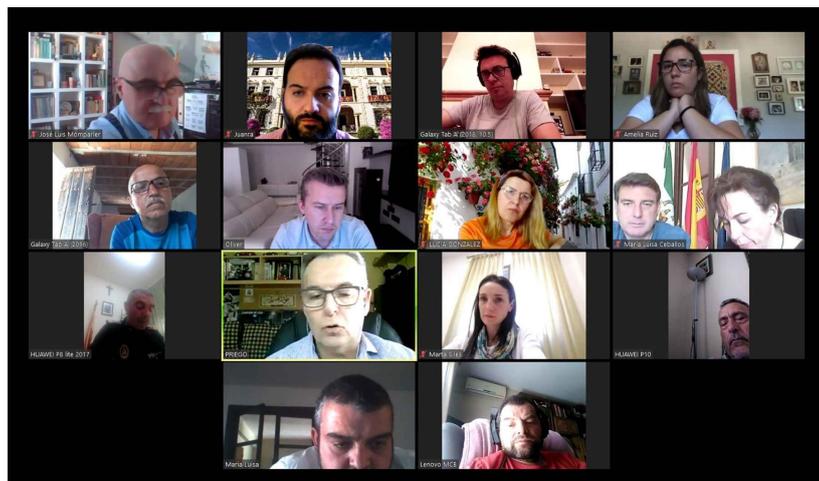
LOCAL | Empleo

El sector de la hostelería y la restauración mantiene una reunión con el equipo de gobierno de cara a la reapertura de sus establecimientos

Encuentro telemático en el que se han puesto sobre la mesa las principales reivindicaciones y preocupaciones del sector tan importante para el desarrollo económico del municipio

Redacción

Jueves 7 de mayo de 2020 - 19:43



Representantes del sector de la hostelería prieguense y del Consistorio de la localidad han mantenido una reunión telemática en la que se han sentado las bases de lo que será la inminente reapertura de bares y restaurantes a partir del próximo lunes.

Según la nota remitida por el Consistorio, en la reunión, solicitada por la Asociación Centro Comercial Abierto, los profesionales de la hostelería y la restauración que han tomado parte en la

misma han expuesto a la alcaldesa, miembros del equipo de gobierno y varios técnicos municipales, entre ellos los jefes de la Policía Local y del Área de Urbanismo, una serie de demandas del sector ante la crisis generada por el COVID-19 así como las dudas que pueden surgir de cara a la apertura de las terrazas en la denominada Fase 1 del “desconfinamiento”, a partir del 11 de mayo.

Entre las reivindicaciones de los profesionales de la hostelería y la restauración destaca la propuesta de ampliar el espacio disponible para las terrazas ante la disminución del aforo del 50 % previsto para la Fase 1, para lo cual se ha estimado que se haga una solicitud de forma individual de ampliación de espacio concedido a cada establecimiento hostelero, adquiriendo el compromiso la concejal de Urbanismo, Marta Siles, “de estudiar, junto a la Policía Local, la autorización de estas ampliaciones con la máxima celeridad posible, respetando en todo caso la movilidad peatonal y las distancia necesarias para el resto de servicios”.

Otra de las peticiones, como así recoge la nota de prensa, es la posibilidad de ampliación del horario de cierre de los establecimientos hasta las 03:00 horas, ante lo que la propia alcaldesa ha indicado que se trata de una normativa autonómica, siendo la competencia del Ayuntamiento para casos excepcionales en fiestas locales, limitándose a un total 20 días al año, por lo que se ha acordado elaborar un cronograma que fije los días concretos en que se va a tener lugar esa ampliación horaria.

Igualmente, se ha solicitado por parte de los hosteleros que se ajusten o se eliminen la mayoría de los tributos de ámbito local que puedan ayudar a minimizar los efectos de la grave situación económica derivada

de la pérdida de ingresos en una época del año que coincide con la temporada más alta para el sector, como es Semana Santa, San Marcos y Cuaresma. En este sentido, el presidente del Área de Hacienda, Juan Ramón Valdivia, ha indicado que la actual legislación, “impide la eliminación de impuestos o de tasas municipales siempre que el interesado haya generado el derecho, como es el caso de las terrazas, permitiendo por contra bonificaciones contempladas en la ley y no liquidar las tasas durante el estado de alarma, ya que estas no se han usado”, algo que según Valdivia, “se hizo desde el primer momento por iniciativa del Área de Hacienda”.

El también delegado de Turismo ofreció los recursos necesarios para realizar campañas promocionales, de atracción de clientes y de fomento del consumo en Priego en un ámbito supramunicipal “muy potentes”.

Otro grupo de peticiones se basaba en ayudas para la adquisición de elementos de seguridad obligatorios para la prestación del servicio al cliente, formación para el personal de hostelería, digitalización de los negocios, mejora y posicionamiento a través de redes sociales, así como poner a disposición del sector personal técnico para el acompañamiento y resolución de problemas en cuanto a normativa y documentación que surja relevante para el sector.

En este sentido, el concejal de desarrollo Pablo Ruiz indicó que el personal del área, “está trabajando intensamente desde el principio a través de la Oficina de Información al Empresario, en mantener actualizada toda la información que prácticamente se publica de forma diaria, resolviéndose al instante cualquier duda o problema que tengan”. Información que como señala el edil, “se traslada a ACCA y se publica en redes sociales municipales para que todas los empresarios y profesionales tengan acceso a la información, servicio que se continuará prestando”.

En relación a las ayudas, Ruiz adelantaba que se va a sacar la Línea 2 del Plan Municipal de Apoyo a Empresas con una sub línea destinada exclusivamente a subvencionar mamparas y equipos de protección que se consideren inversión, publicándose próximamente, en cuando los plazos administrativos lo permitan, para que de forma inmediata puedan presentarse las solicitudes.

Por último y en relación a la formación, Ruiz destacaba que es un aspecto “fundamental” para el departamento, añadiendo que desde el principio de la crisis, “estamos trabajando junto a ACCA y Turismo en la elaboración de un plan formativo específico para el sector”.